

Cuerpo fanega y Vaso las mismas Reglas que se observaron
el antecedente y hecho serrenuta original dicho y es
partimiento con testimonio de las obligaciones que
se hicieron para asu tiempo formar el cargo adho

Depositaris =

Don Joseph de Castro
Yalcarral

g.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Loxa en
veintey ocho dias del mes de febrero de mill setecien
tos quarentay quatro años se juntaron a nombre
los señores Loxa Justicia y Residencia de ella en
las salas de su Ayuntamiento para tratar y confe
rir cosas tocantes al servicio de su Magestad y bien y con
tidad de esta Republica es asauer el Sr. Don Joseph de
Castro Yalcarral Abogado de los Reales Consejos Con
sejero y Capitan aguerro de esta Ciudad por su Magestad y los
señores Don Diego Melgares y Carrero Alferri mal
yora, Don Miguel Joseph de Sicilia, Don Matho Leal de
tudela, Don Alfonso Joseph Fernandez Ossor
rio.

